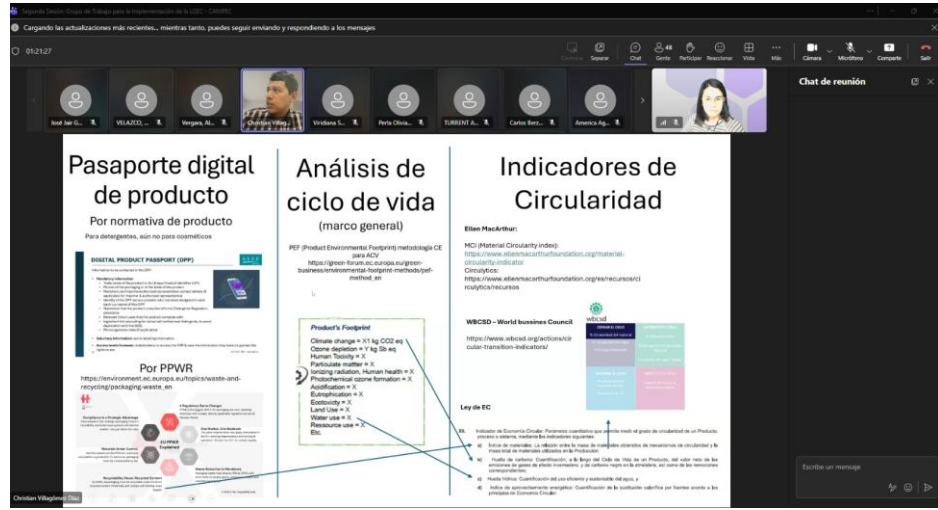


Participaciones CASIC

Marzo 06 Reunión con Secretaría General de la CAN: Desde la industria se solicitó **mayor transparencia** por parte de la SGCAN mediante los reportes sobre las negociaciones y resultados de consultas públicas internacionales. Además, se insistió en la **unificación de criterios** para aplicar las normas andinas de cosméticos y aseo en los cuatro países miembros.

Marzo 06 Participación en el grupo de trabajo para la implementación de la Ley General de Economía Circular de CANIPEC con presentación sobre categorías del Ecobeautey Score y metas de responsabilidad extendida al productor y resina reciclada en LATAM.

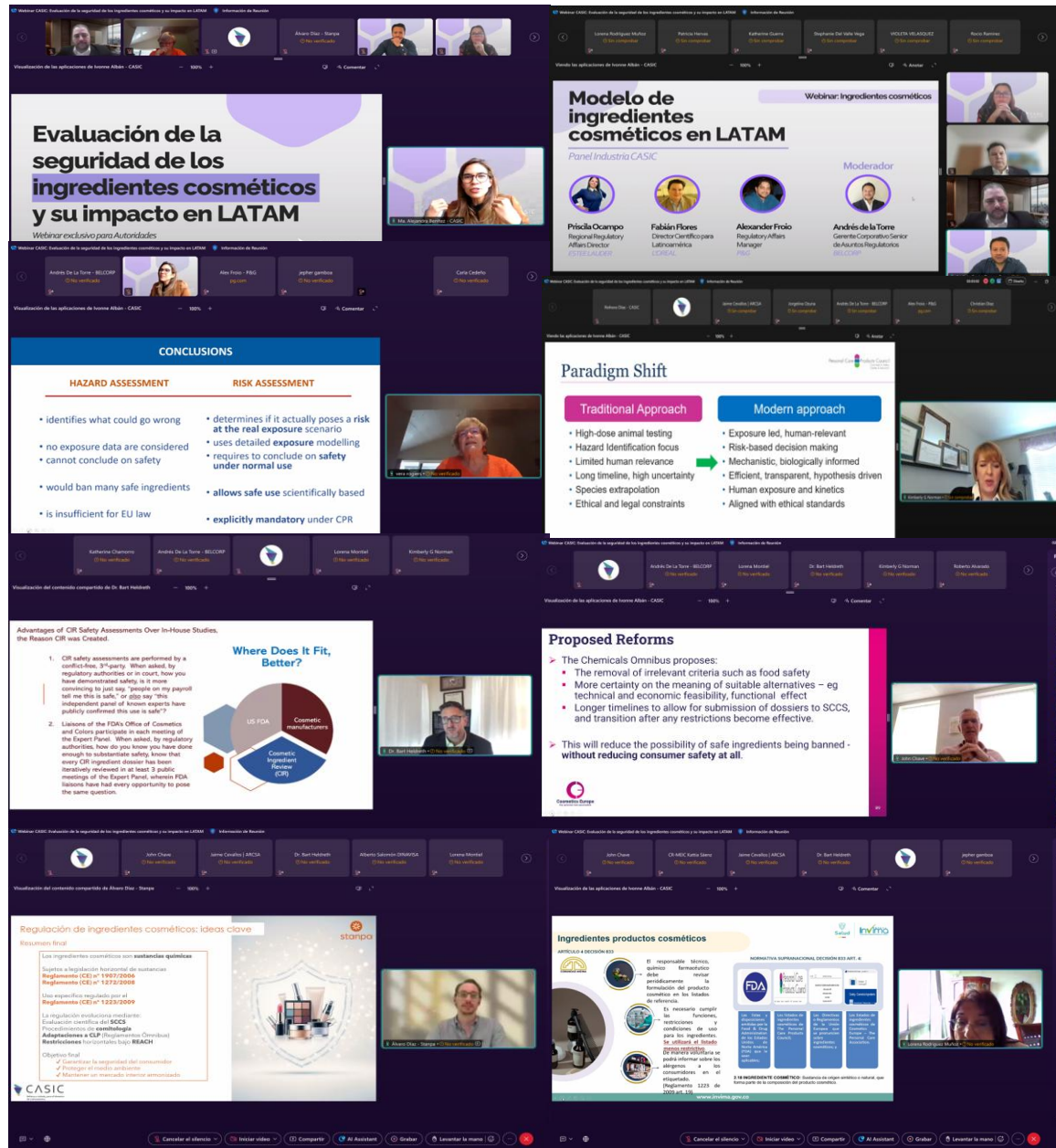


Marzo 23 **PCPC** CASIC participo en el **Beauty Collective Summit 2026**, donde se analizaron tendencias claves como la inteligencia artificial, el comercio internacional y la sostenibilidad en la industria cosmética. La Directora Ejecutiva, junto con los Socios ABIHPEC, CANIPEC y ANDI, participó en el foro de la **IAC** para coordinar prioridades globales. El encuentro reafirmó la importancia de la colaboración estratégica para marcar el rumbo futuro del sector de la belleza.



Abril 16: WEBINAR CASIC A AUTORIDADES LATAM - Evaluación de Seguridad de Ingredientes Cosméticos y su Impacto en LATAM. Con una asistencia de mas de 170 funcionarios de las agencias sanitarias y de comercio de todos los países de Latinoamérica, se abordó una agenda de alto nivel científico, que generó claridades sobre la evaluación de riesgo vs peligro de ingredientes cosméticos, las novedades regulatorias en Regiones de referencia internacional (Unión Europea y Estados Unidos) y el modelo de mejores practicas regulatorias para ingredientes cosméticos en Latinoamérica.

El Webinar CASIC contó con la participación del SCCS, CIR, PCPC, Cosmetics Europe, Stanpa, e INVIMA como ponentes, así como Socios Empresa CASIC como panelistas, a quienes agradecemos sus valiosos aportes. Se compartieron memorias de la sesión (todas las presentaciones) a las Autoridades y CASIC continuará a disposición para trabajar en esta relevante temática en conjunto con las Cámaras locales acorde a necesidades.



Inscripciones Abiertas

🌸 ¡Las inscripciones ya están abiertas! No te quedes fuera del evento más importante del año para CASIC. **Los días miércoles 22 (día interno CASIC), jueves 23 y viernes 24 de julio de 2026.** Será muy grato encontrarnos nuevamente en un entorno ideal para el intercambio de ideas, la construcción de consensos y la proyección del futuro de nuestra industria.

¡Los esperamos en Costa Rica!



Actualización Internacional

Publicación de la Directiva (UE) 2026/470 sobre CSRD y CSDDD - Compartido por IFRA **Directiva (UE) 2026/470**, fue publicada en el *Diario Oficial de la Unión Europea* el 26 de febrero de 2026, como parte del paquete “Omnibus I” de la Comisión Europea, orientado a simplificar el marco regulatorio en materia de sostenibilidad. Entrará en vigor el 18 de marzo de 2026. Introduce modificaciones a ciertos requisitos de la Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y de la Directiva de Debida Diligencia en Sostenibilidad Corporativa (CSDDD).

Consulta pública de la COP30 sobre cambio climático: Queremos compartir con ustedes que la presidencia de la COP30 ha abierto una consulta pública para la elaboración de la “Hoja de Ruta” sobre cambio climático, disponible en el siguiente enlace:

https://unfccc.int/sites/default/files/resource/COP30Presidencyinvitation_to_submit_contributions.pdf

Consulta Pública de la 52ª Enmienda Estándares de IFRA: Se recuerda a los socios la fecha límite (12 de junio) para participar en la **Consulta Pública sobre la 52ª Enmienda**. Pueden enviar sus respuestas a la consulta a los siguientes correos jdorts@ifrafragrance.org / mvey@ifrafragrance.org

La Comisión Europea ha emitido recientemente un documento de Preguntas Frecuentes sobre el Reglamento de Envases y Residuos de Envases (PPWR, por sus siglas en inglés), publicado en marzo de 2026: En resumen, se trata de una guía con preguntas y respuestas sobre el marco legal armonizado en toda la Unión Europea para reducir significativamente el impacto ambiental y sanitario de los envases a lo largo de su ciclo de vida y fomentar la transición hacia una economía circular.

España – Etiquetado en Braille: se publicó un nuevo **borrador de Real Decreto** en materia de etiquetado en Braille. **Frente al planteamiento inicial, que imponía obligaciones directas al fabricante —como la inclusión obligatoria de Braille en el etiquetado y marcas táctiles en el envase—, el nuevo borrador adopta un enfoque centrado en la distribución, aplicable a establecimientos con una superficie de venta superior a 400 m².** Bajo este esquema, los distribuidores deberán garantizar servicios de accesibilidad en el punto de venta, incluyendo acompañamiento a los consumidores, la impresión gratuita de etiquetas en Braille bajo demanda (con información mínima como denominación del producto y marca), así como el fomento de soluciones digitales voluntarias como códigos QR accesibles.

Modificatoria del Cosmetic Product Regulation de la Unión Europea – Workshop RICARDO. El 16 de marzo CASIC participó en Workshop junto con todos los interesados con la siguiente [Agenda](#). Este espacio permitió profundizar en los resultados de la encuesta realizada a finales del 2025, en relación con las oportunidades de mejora del Reglamento en torno a su eficiencia, eficacia, relevancia, coherencia y valor añadido.

IFRA IL 1235 – TONALIDE. RAC de ECHA adoptó en marzo de 2026 la opinión para clasificar Tonalide como tóxico para la reproducción (Repr. 1B), pese a que IFRA argumentó falta de evidencia suficiente. El proceso regulatorio continuará hasta su posible aplicación entre septiembre y octubre de 2029, tras discusiones y adopción por la Comisión Europea.

Encuesta de Concentración 052 de RIFM. El Research Institute for Fragrance Materials -RIFM solicita datos de concentración de 110 ingredientes de fragancia para mejorar la evaluación de seguridad y estimar la exposición real del consumidor mediante su modelo agregado. Las respuestas deben ser enviadas directamente a RIFM antes del 26 de junio de 2026. Ver mas información [Aquí](#).

Reglamento (UE) 2026/909. La Comisión Europea publicó actualización del Anexo III del Reglamento 1223 de Cosméticos, añadiendo restricciones para Acetylated Vetiver Oil, Benzyl Salicylate y Citral. De acuerdo con la **IL 1236 de IFRA**, los límites de uso establecidos están alineados con los Estándares IFRA y evaluaciones científicas (QRA, SCCS), incluyendo nuevas consideraciones como sensibilización cutánea e irritación por inhalación. Cada ingrediente tendrá plazos específicos de implementación.

VI COLAMA – Costa Rica (15-17 de julio 2026). Invitamos a los socios CASIC a participar en el próximo Colama, específicamente a la sección sobre NAMs en Cosméticos organizada por el BOG LATAM del ICCS en el cual CASIC participa activamente. Ver información del evento [Aquí](#).

ICCS – Webinar BPG Skin Sensitization (9 de abril de 2026). Se comparte [link de acceso](#) a la grabación del Webinar.

Marzo – Abril 2026



- ✓ **Reunión presencial Autoridades Mercosur I-2026:** Si bien la reunión estaba programada para la semana del 4 al 8 de mayo en Asunción, Paraguay (Presidencia Pro-Témpore). Las Subcomisiones Cosméticos y Domisanitarios sesionaron virtualmente el 26 y 27 de abril, al no esperarse cierre de ninguna actualización/revisión normativa.
- ✓ **Consulta pública parte II: Modificatoria de la Res. GMC N° 06/25 RT MERCOSUR sobre lista de sustancias restringidas en cosméticos.**
 - **Uruguay:** El 23 de abril CASIC respondió en tiempo y forma la consulta pública en total acuerdo con CUPCAT y la Subcomisión Mercosur CASIC.
 - **Argentina:** El 14 de abril, la ANMAT puso en consulta pública el proyecto, el cual estará abierto para comentarios hasta el 14 de junio del presente. CASIC estará respondiendo en acuerdo con CAPA y en el mismo sentido que las consultas públicas de Uruguay y Paraguay.
- ✓ **Reglamento Técnico Mercosur para Productos con Acción Antimicrobiana:** En el marco de las negociaciones de la actualización de la Res. GMC 50/06, CASIC envió comentarios a las Autoridades de los 4 países del Mercosur, acordados por la Subcomisión CASIC – Categoría Domisanitarios, a modo anticipatorio y proactivo en el proceso de revisión del documento.
- ✓ **Consulta pública OMC - Proyecto de Resolución N° 02/25 - RT MERCOSUR para la Indicación Cuantitativa de Cosméticos (Derogación de la Resolución GMC N° 50/00).** Brasil notificó la consulta pública a la OMC y proyecto de Resolución, el cual estará abierto para comentarios hasta el 23 de junio. Se encuentra en revisión de la Subcomisión Mercosur.



Fraccionamiento de productos cosméticos. ANVISA publicó para consulta pública desde el 20 de enero al 20 de marzo [Proyecto de IN](#) y [proyecto RDC](#), el cual fue trabajado conjuntamente con ABIHPEC. Esta iniciativa regulatoria genera un precedente para la industria cosmética en LATAM, lo cual permitirá acelerar su adopción en otros países de la Región.



Modificación al Decreto 307 de 2025 (Internalización de la Res. GMC 07/25 - Sustancias prohibidas en cosméticos). Modifica la entrada en vigencia del Decreto 307/2025, dejando en claro que los plazos establecidos en la normativa del Mercosur son los aplicables para su internalización en Uruguay.



Reglamentación Ley NAT. El Ministerio de Salud mediante **Resolución 814 de 2026** reglamentó la Ley 2047 de 2020 que prohíbe la experimentación en animales en cosméticos y sus ingredientes. Este Normativa acogió la mayoría de los comentarios enviados por CASIC en acuerdo con ANDI en la consulta pública del mes de febrero 2026.



Decreto Supremo N° 005-2026-MINAM. El 8 de abril se publica el **Reglamento del Decreto Legislativo N° 1570**, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Sustancias Químicas. **Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4**. Desde CASIC se estarán analizando los comentarios aceptados en la consulta pública.



Comunicado MS-DRPIRS-3069-2025 - Requisitos Legales. A inicios de abril, se recibió **respuesta del MEIC** en respaldo al Comunicado CASIC-CACECOS referente a la preocupación de la Industria Cosmética sobre la vinculación de la casa matriz con su filial en el país (y de apostilla o consularización del mismo). Esta misma **respuesta fue elevada al MINSA** por parte del Viceministro de Comercio.

- **Guía para la acreditación de la relación entre el fabricante y titular.** MINSA publicó el 13 de abril, esta Guía que establece requisitos adicionales a los establecidos en el RTCA de registro e inscripción de productos cosméticos. Desde CASIC se está preparando comunicado para responder al MEIC, así como para indicar las preocupaciones en relación al cumplimiento de la Guía expedida por MINSA.

Agotamiento de productos cosméticos MS-DM-1726-2026. El MINSA publicó, el 1 de abril, Decreto que establece las disposiciones de agotamiento de producto en el caso de cancelación o modificación del registro, entrando en vigencia el mismo día de su publicación.

Plataforma Reportería en línea. El MINSA socializa [dashboard](#) con información sobre estado de trámites, requisitos prevenidos y normativa por categoría. Compartimos [link](#) de la información disponible al público general relacionado únicamente con la normativa.



Consulta pública del proyecto de Reglamento para la Regulación y Control Sanitario de los Productos Farmacéuticos y Afines. MSPAS de Guatemala notificó a la OMC la ampliación del plazo de la consulta pública hasta el 12 de mayo. CASIC en preparación de respuesta.



Anteproyecto de Ley 441. Que reconoce los protectores solares como medicamentos. El 13 de abril el Diputado Raúl Gilberto Pineda presenta Anteproyecto que busca cambiar la clasificación regulatoria de los protectores solares a medicamentos, a la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social de la Asamblea Nacional de Panamá. Derivado del pasado PL 832 de 2022, que tenía el mismo objetivo. CASIC ha compartido argumentación a CACECOS para defender la clasificación regulatoria de los protectores solares como cosméticos, como es la práctica internacional. A inicios del mes de mayo, se conoce que el proyecto no fue prohijado, lo que indica que no quedo finalmente en la agenda legislativa de primer semestre de 2026.

Res. 017/2026 Notificaciones por defectos de calidad o falla farmacéutica. No se identifica alcance directo a los productos cosméticos, sin embargo se realizará monitoreo desde la Subcomisión Centroamérica CASIC, debido a que la definición de “defectos de calidad o falla farmacéutica” si hace mención a la categoría.



Acuerdo No. 0142-ARSA-2025 derogado por el Acuerdo 0114-ARSA-2026. Regulación de la promoción y publicidad sanitaria. Se deroga Acuerdo que establecía requerimiento de “autorización sanitaria de publicidad” a los productos cosméticos e higiénicos. Se está a la espera de la publicación oficial del Acuerdo 0114-ARSA-2026.



Consulta Pública OMC – Proyecto de Norma Técnica del Programa Nacional de Cosmetovigilancia. CASIC respondió el 20 de marzo, en acuerdo con la CICC. De igual manera en respuesta a la solicitud de apoyo regional e internacional por parte de CASIC, CANIPEC, CCS, PROCOSMÉTICOS, ABIHPEC, CTPA-UK y PCPC-US respondieron paralelamente a la consulta.

Consulta pública – Proyecto de Guía de consideraciones para la correcta clasificación de productos sometidos a Control Sanitario. CASIC respondió el 23 de marzo, en acuerdo con la CICC. El ISP publicó repuesta a los comentarios, ver [aquí](#).

Consulta Pública – Proyecto Guía Estudios de Estabilidad Cosméticos. CASIC respondió el 10 de marzo en acuerdo con la Cámara de la Industria Cosmética de Chile. Esta consulta fue ampliada hasta el 15 de abril, por lo que hasta la fecha no se ha publicado la respuesta de la Autoridad a los comentarios recibidos.

Consulta pública – Proyecto Recomendaciones para realizar estudios en personas con productos cosméticos. El ISP publicó repuesta a los comentarios recibidos en la consulta pública de diciembre de 2025, en el que CASIC participó en acuerdo con la CICC, ver [aquí](#).

Proyecto de Reglamento de Desinfectantes. Desde CASIC se elevó comunicado al MINSAL con copia al Ministerio de Relaciones Exteriores, insistiendo en la necesidad de avanzar con la publicación de este proyecto normativo, que tuvo su consulta pública en el año 2023.

Sistema SAFIS: EL ISP ha dispuesto en versión Demo el sistema que reemplazará al GICONA. Por solicitud de la CICC a la Autoridad, se ha ampliado el plazo de esta prueba hasta el día 14 de mayo. **Ver comunicado.**

Marzo – Abril 2026

Situación Aranceles Ecuador – Colombia: Se comparte Decreto expedido por el gobierno colombiano fijando un arancel de 35%, 50% y 75% a algunos productos provenientes u originarios del Ecuador. Fue publicado en el **Diario Oficial** del 29 de abril (a partir de la página 43). Esta medida es una respuesta a la tasa del 100% impuesta por Ecuador a productos provenientes por Colombia. A inicios de mayo 2026, la Comunidad andina dictaminó en contra de los aranceles recíprocos entre ambos países, y dio 10 días a Ecuador y Colombia para retirarlos.

Marzo–Abril 2026



Proyecto de Ley sobre Plásticos de un Solo Uso: Fue presentado el **proyecto de ley** en el Congreso Nacional de Honduras: **"Ley para la Reducción Progresiva de Plásticos de un Solo Uso y Promoción de Alternativas Biodegradables"**.

El proyecto aún **no** ha sido asignado a una comisión, aunque extraoficialmente se prevé que sea remitido a la **Comisión de Ambiente**.



Consulta pública 1380 y 1381 en Brasil relacionada con los **requisitos técnicos y mejores prácticas para el reenvasado de productos y la reutilización de envases** en productos de higiene personal, cosméticos y perfumes. Se destaca el envío de comentarios por parte de ABIHPEC, sobre la definición de una lista de envases prohibidos para reutilización.



Dictamen afirmativo y exclusión de Cosméticos en texto oficial del expediente N° 24.819 "Ley para la gestión posconsumo de residuos farmacéuticos" de Costa Rica, el cual confirma de manera oficial la **exclusión total de la industria cosmética del texto legislativo.**

Este hito marca la culminación de un proceso de incidencia técnica y regulatoria altamente estratégico, y valida el trabajo riguroso y articulado que se ha venido desarrollando desde CASIC, en estrecha coordinación con CACECOS y con el valioso respaldo de nuestra membresía.

¡PÚBLICA AQUÍ!

AFSA NOS INVITA:

Amplía tus conocimientos sobre la evaluación de la seguridad sin animales con este curso en línea gratuito

Los avances científicos y las crecientes restricciones a realizar pruebas de cosméticos en animales están impulsando la necesidad de capacitar a profesionales en metodologías que no utilicen animales para evaluar la seguridad de productos de consumo. Con este objetivo, AFSA Collaboration ha desarrollado una master class magistral sin precedentes en evaluación de riesgos sin el uso de animales para cosméticos e ingredientes químicos.

El curso abarca todo el proceso en diez módulos, cada uno de los cuales corresponde a una etapa del proceso de evaluación de la seguridad:

- ❖ Introducción a la evaluación de riesgos de nueva generación
- ❖ Formulación del problema
- ❖ Exposición del consumidor
- ❖ Química predictiva
- ❖ Exención basada en la exposición
- ❖ Historial de uso seguro
- ❖ Síntesis de ensayos *in vitro*
- ❖ Exposición interna
- ❖ Integración en la evaluación de riesgos
- ❖ Panorama normativo mundial

Si eres regulador, fabricante, evaluador de la seguridad de cosméticos o productos químicos, CRO, proveedor de ingredientes, especialista en políticas o trabajas en un sector relacionado, este curso te mantendrá actualizado sobre las metodologías más recientes de ensayos sin animales y cómo pueden utilizarse para tomar decisiones sólidas en materia de seguridad. Puedes hacer todos los módulos a tu ritmo o seleccionar los módulos más relevantes para tu función y tus intereses.

Este año, amplía tus conocimientos sobre nuevas metodologías con la Master Class de AFSA en Evaluación de la Seguridad de Cosméticos e Ingredientes Químicos sin el Uso de Animales.

¡Únete a más de 1.800 profesionales de más de 80 países e inscríbete hoy mismo en la Master Class de AFSA para acceder a todos los materiales del curso de forma gratuita:

<https://www.afsacollaboration.org/masterclass/>





**FREE &
ONLINE**



**REGISTER
NOW!**

MASTER CLASS
in Animal-Free Safety Assessment
of Cosmetics & Chemical Ingredients

FULL COURSE LAUNCHED!  **REGISTER
NOW!**

www.afsacollaboration.org/masterclass